

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15243 *Resolución de 6 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 77, de 1 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Coordinador/a de Festejos con destino al Área de Festejos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 6 de julio de 2026.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estevez Sánchez.